

# Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022

Resultados definitivos



## Viviendas colectivas y personas en situación de calle

NOVIEMBRE | 2023



Argentina  
Presidencia

indec



CENSO 2022  
República Argentina

## Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos Viviendas colectivas y personas en situación de calle

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)  
Buenos Aires, noviembre de 2023

**Dirección:** Marco Lavagna

**Dirección Técnica:** Pedro Ignacio Lines

**Dirección de Gestión:** Santiago Tettamanti

**Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población:** Gladys Massé

**Dirección General de Difusión y Comunicación:** María Silvina Viazzi

**Coordinación de Producción Gráfica y Editorial:** Marcelo Costanzo

**Diseño y diagramación:** Pablo Andújar, Anabel Badiola e Ignacio Pello

**Revisión y corrección:** Agustina Issa y Victoria Piñera

ISBN: 978-950-896-632-2

ISBN: 978-950-896-656-8

Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 : resultados definitivos : viviendas colectivas y personas en situación de calle / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2023.

Libro digital, PDF - (Censo nacional de población, hogares y viviendas 2022 ; 3)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-896-656-8

1. Censos Nacionales. 2. Censos de Población. 3. Censos de Vivienda. I. Título.  
CDD 318.2



Libro de edición argentina

Los cuadros presentados en esta edición están disponibles en formato .xlsx desde:

<https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-165>

[https://censo.gob.ar/index.php/datos\\_definitivos/](https://censo.gob.ar/index.php/datos_definitivos/)

Los resultados definitivos de la población por sexo y edad también pueden consultarse en:

<https://portalgeoestadistico.indec.gov.ar>

Los cuestionarios utilizados en el Censo 2022 están disponibles en:

<https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-165>

<https://censo.gob.ar/index.php/el-cuestionario/>

### Signos convencionales

/// Dato que no corresponde presentar

- Dato igual a cero

### Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos están disponibles en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. También pueden solicitarse al teléfono +54 11 5031-4632 en el horario de atención al público de 9:30 a 16:00.

Correo electrónico: [ces@indec.gov.ar](mailto:ces@indec.gov.ar)

Calendario anual anticipado de informes: [www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0](http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0)



INDECArgentina



**REPÚBLICA ARGENTINA**

**Presidente de la Nación**  
Dr. Alberto Fernández

**Jefe de Gabinete de Ministros**  
Ing. Agustín Rossi

**Ministro de Economía**  
Dr. Sergio Tomás Massa

**Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos**  
Lic. Marco Lavagna

**Director técnico del Instituto Nacional de Estadística y Censos**  
Mag. Pedro Ignacio Lines

**Director de Gestión del Instituto Nacional de Estadística y Censos**  
Lic. Santiago Tettamanti

# Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022

## Autoridades

### Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población

Dra. Gladys Massé

#### Dirección de Estadísticas Poblacionales

Mag. María Cecilia Rodríguez Gauna

#### Dirección de Estadísticas Sectoriales

Dra. Andrea Lorenzetti

### Dirección Nacional de Metodología e Infraestructura Estadística

Lic. Gerardo Mitas

#### Dirección de Metodología e Innovación Estadística

Mag. Alejandra Clemente

#### Coordinación de Muestreo y Métodos de la Estimación

Lic. Gregorio García

#### Coordinación de Investigación y Desarrollo Metodológico

Lic. Verónica Beritich

#### Coordinación del Sistema Geoestadístico

Prof. Adrián Ricardo Toca

### Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Lic. Gabriel Serralta

#### Dirección de Proyectos de Desarrollo y Transformación Tecnológica

Lic. Guillermo Gallino

#### Coordinación de Infraestructura Digital

Téc. Fernando Sebastián Vidal Nieva

### Dirección Nacional del Sistema Estadístico Nacional

Lic. Pablo Ceballos

#### Coordinación de Organismos Nacionales

Dra. Gabriela Mara Ackermann

#### Coordinación de Organismos Provinciales

Lic. Facundo Zunino

### Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida

Lic. Guillermo Manzano

#### Dirección de Estudios e Ingresos de Gastos de los Hogares

Lic. Gabriel Viú

#### Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

Lic. Sandra Duclós

## **Dirección Nacional de Planificación, Relaciones Institucionales e Internacionales**

Lic. Mariano Hernán Poledo

### **Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales**

Lic. Martín Chojo

### **Dirección de Planificación**

Lic. Patricio Repetto

## **Dirección General de Administración y Operaciones**

Dr. Pablo Fernando Schirliski

### **Dirección de Programación y Control Presupuestario**

Cr. Emiliano Diego Sposari

### **Dirección de Logística Operativa**

Lic. Hugo Nicolás Gularte Scarone

### **Dirección de Compras y Contrataciones**

Dr. Fernando Villalba

## **Dirección General de Difusión y Comunicación**

Mag. María Silvina Viazzi

### **Dirección de Comunicación**

Lic. Gonzalo Grandis

### **Coordinación de Producción Gráfica y Editorial**

Lic. Marcelo José Costanzo

### **Coordinación de Servicios de Información**

Sra. Sandra Fernández Gallo

## **Gabinete Asesor de la Dirección General**

Lic. Luz García Balcarce, Lic. Francisco Morel Orge, Dr. Juan Pablo Victory y Lic. Matías Walovnik

## **Agradecimientos**

A las coordinadoras y responsables de los programas de la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población; al equipo de la Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida; al personal de informática, de metodología estadística, de diseño, comunicación y servicios a las personas usuarias, por su enorme labor durante las etapas de integración, análisis, procesamiento y preparación de los resultados definitivos.

A las autoridades y equipos de trabajo de las delegaciones regionales INDEC, de las direcciones provinciales de estadística y de las coordinaciones censales jurisdiccionales; a los jefes, jefas y asistentes de departamento, de fracción y de radio; y a las personas censistas que en cada una de las jurisdicciones del país garantizaron la cobertura del relevamiento y la calidad de los datos obtenidos.

# Índice

1. Introducción	7
2. Población en viviendas colectivas	9
Distribución de la población censada en viviendas colectivas, por sexo registrado al nacer, según tipo de establecimiento. Total del país. Año 2022	10
Población en viviendas colectivas, por grupo de edad. Total del país. Año 2022	11
Población en viviendas colectivas, por jurisdicción y sexo registrado al nacer. Total del país. Año 2022	12
3. Población en situación de calle	13
Distribución de la población en situación de calle, por sexo registrado al nacer y lugar en el que fue censada. Total del país. Año 2022	13
Distribución de la población censada en situación de calle, según jurisdicción. Total del país. Año 2022	14
Distribución de la población en situación de calle, por sexo registrado al nacer, en jurisdicciones seleccionadas. Total del país. Año 2022	15
Distribución de la población en situación de calle, según lugar en el que fue censada, en jurisdicciones seleccionadas. Total del país. Año 2022	16
Población en situación de calle según lugar en el que fue censada y sexo registrado al nacer, por jurisdicción. Total del país. Año 2022	17
4. Glosario	18

Los cuadros web que complementan la información de esta edición se encuentran disponibles en el [sitio web institucional del INDEC](#) y el del [Censo 2022](#)

**2** indicadores sobre población en viviendas colectivas y población en situación de calle.

**1.108** cuadros con información desagregada por jurisdicción y departamento, partido o comuna.

#### Indicadores sobre población en viviendas colectivas y población en situación de calle

(2 indicadores = 1.108 cuadros)

- ▶ Total de población, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle, por sexo registrado al nacer. Año 2022
- ▶ Total de población, población en viviendas particulares y población en viviendas colectivas, por edad. Año 2022

En el [geoportail del INDEC](#) se presentan los indicadores georreferenciados.

# 1. Introducción

Esta publicación presenta los resultados sobre la población censada en los operativos de viviendas colectivas y de población en situación de calle.

Por primera vez en la historia, el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (Censo 2022) se realizó bajo la definición de censo de derecho, es decir que contabilizó a las personas según su lugar de residencia habitual. En cambio, los diez censos anteriores se realizaron de acuerdo con la metodología de hecho, es decir que se enumeraba a la población en el lugar donde había pasado la noche anterior al Día del Censo.

La ejecución completa del Censo 2022 contempló la realización de distintos operativos:

- **Operativo de viviendas particulares urbanas y rurales:** se implementó para cuantificar y caracterizar a las personas que habitan en las viviendas particulares de áreas urbanas y rurales del territorio nacional.
- **Operativo de viviendas colectivas:** incluyó el relevamiento de colegios internados; cuarteles; establecimientos de salud; hogares de niñas, niños y adolescentes; hogares de personas mayores; hogares de personas religiosas; paradores y prisiones, entre otras. Se realizó un relevamiento presencial durante los diez días previos al Día del Censo (18 de mayo de 2022) y se utilizaron cuestionarios en papel e información de registros administrativos previamente seleccionados.
- **Operativo para población en situación de calle:** por primera vez en la historia de los censos argentinos, se realizó un relevamiento presencial de las personas que viven en la vía pública durante la noche del lunes anterior al Día del Censo, es decir la noche del 16 de mayo de 2022, y el instrumento de recolección fue un cuestionario censal único.

La nueva definición del relevamiento estableció que en las viviendas colectivas debían censarse todas las personas que vivían cuatro días o más en la semana en calidad de internas, internadas o huéspedes, como por ejemplo aquellas que se encontraban internadas bajo largo tratamiento en hogares de personas mayores o en hospitales; o alojadas en hogares de niñas, niños y adolescentes; o en prisiones, entre otros.

Finalmente, el operativo de la población en situación de calle consideró a las personas que se encontraban en la vía pública, en el marco del operativo especial que se realizó durante la noche del 16 de mayo de 2022. En esta publicación se presentan los resultados de la población en situación de calle enumerada en la vía pública junto a la relevada en paradores y refugios a través del operativo de viviendas colectivas.

Se debe tener presente que las direcciones provinciales de estadística de las jurisdicciones Formosa y Tierra del Fuego no implementaron el operativo en vía pública y no relevaron personas en refugios o paradores en el de viviendas colectivas. Por su parte, en las jurisdicciones La Rioja, Rio Negro y Santa Cruz, tampoco implementaron el operativo en vía pública, pero sí se contabilizaron personas en refugios o paradores.

## Consideraciones referidas al operativo de viviendas colectivas

Cabe mencionar algunos aspectos referidos a los resultados definitivos del operativo de viviendas colectivas, que hacen a su vez a las diferencias observadas respecto a la cantidad total de viviendas colectivas de los resultados provisionales ya difundidos.

Estas diferencias se deben a que, por una parte, los resultados definitivos de las viviendas colectivas con población provienen del relevamiento por entrevista directa con implementación de cuestionario y de registros administrativos, a diferencia de los resultados provisionales que proceden del resumen de las planillas del operativo censal.

Como se mencionó anteriormente, la modalidad del operativo censal de viviendas colectivas 2022 fue de derecho, e incluyó en el relevamiento a aquellas viviendas destinadas a alojar personas mayoritariamente de forma temporal (alojamientos turísticos, campamentos u obradores y hospitales generales que tradicionalmente se relevaban en los censos de hecho). Esto se realizó con el objetivo de incluir tanto a los residentes habituales (quienes residen allí cuatro o más días en la semana en un período igual o mayor a seis meses) como también a la población que se encontrara temporalmente en esa vivienda y no sería censada en ningún otro lugar.

Ahora bien, en caso de no encontrarse residentes habituales en la vivienda visitada, esta fue listada en las planillas operativas de relevamiento pero no se abrió cuestionario para la población, considerando que en los censos de población de derecho solo se censan las viviendas colectivas que contienen al menos una o más personas con residentes habituales. De esta manera, mientras que en los resultados provisionales se contabilizó la totalidad de las viviendas colectivas (independientemente de si había residentes habituales o no), en esta oportunidad se incluyen únicamente aquellas donde se registró población con residencia habitual.

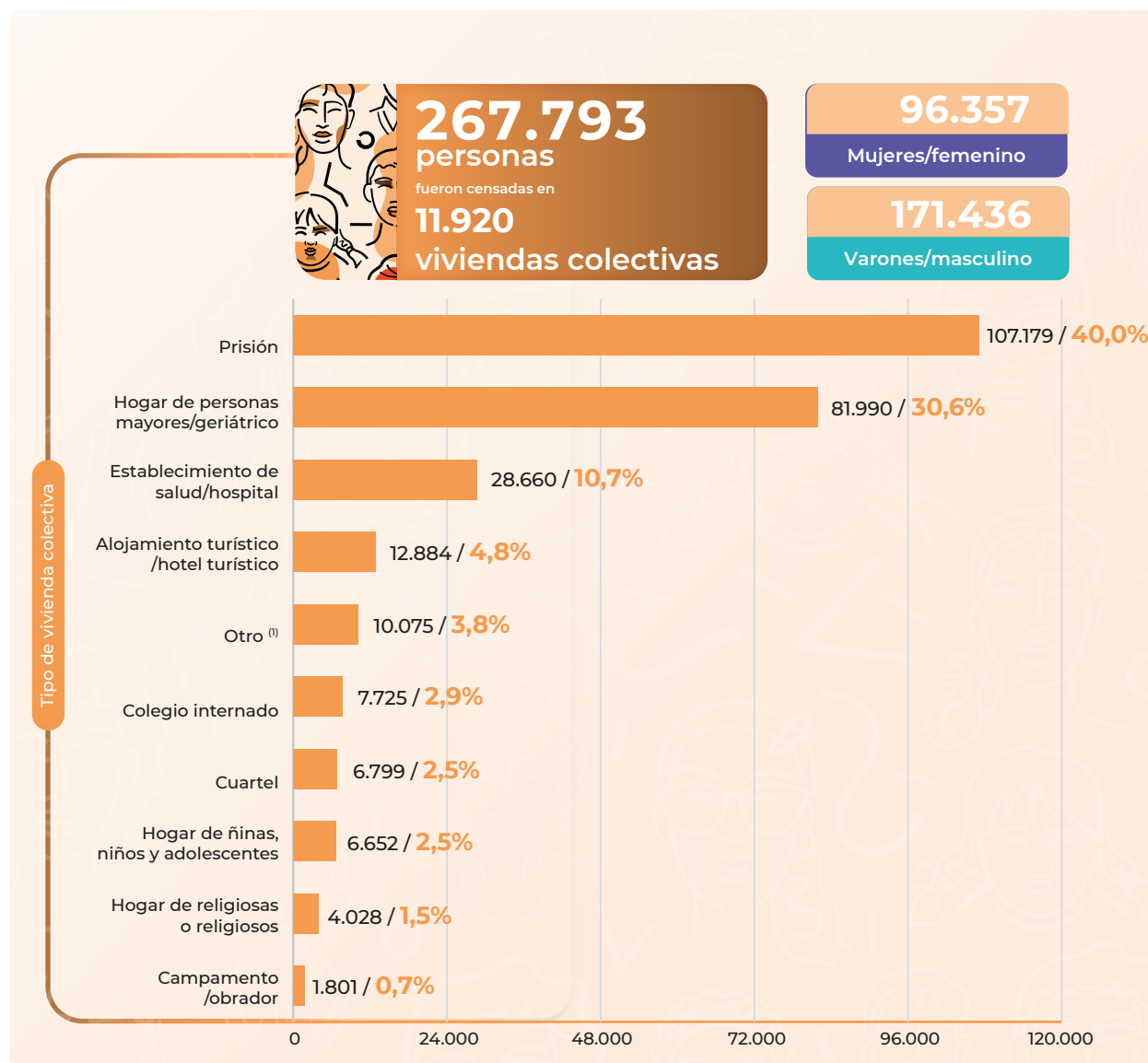


## 2. Población en viviendas colectivas

Al enumerar a la población según el lugar de residencia habitual, es decir, de carácter permanente, el Censo 2022 identificó que las personas que viven en viviendas colectivas se concentraron en tres tipos de establecimiento: las prisiones (40,0%), los hogares de personas mayores/geriátricos (30,6%) y los establecimientos de salud/hospitales (10,7%). En conjunto, esas tres viviendas colectivas nuclean al 81% del total de la población que allí habita.

La población de paradores y refugios fue relevada en el operativo de viviendas colectivas. Se encuentra contabilizada junto con la población en situación de calle, a partir de la página 13 de la presente publicación.

### Población en viviendas colectivas y distribución porcentual, según tipo de establecimiento. Total del país. Año 2022



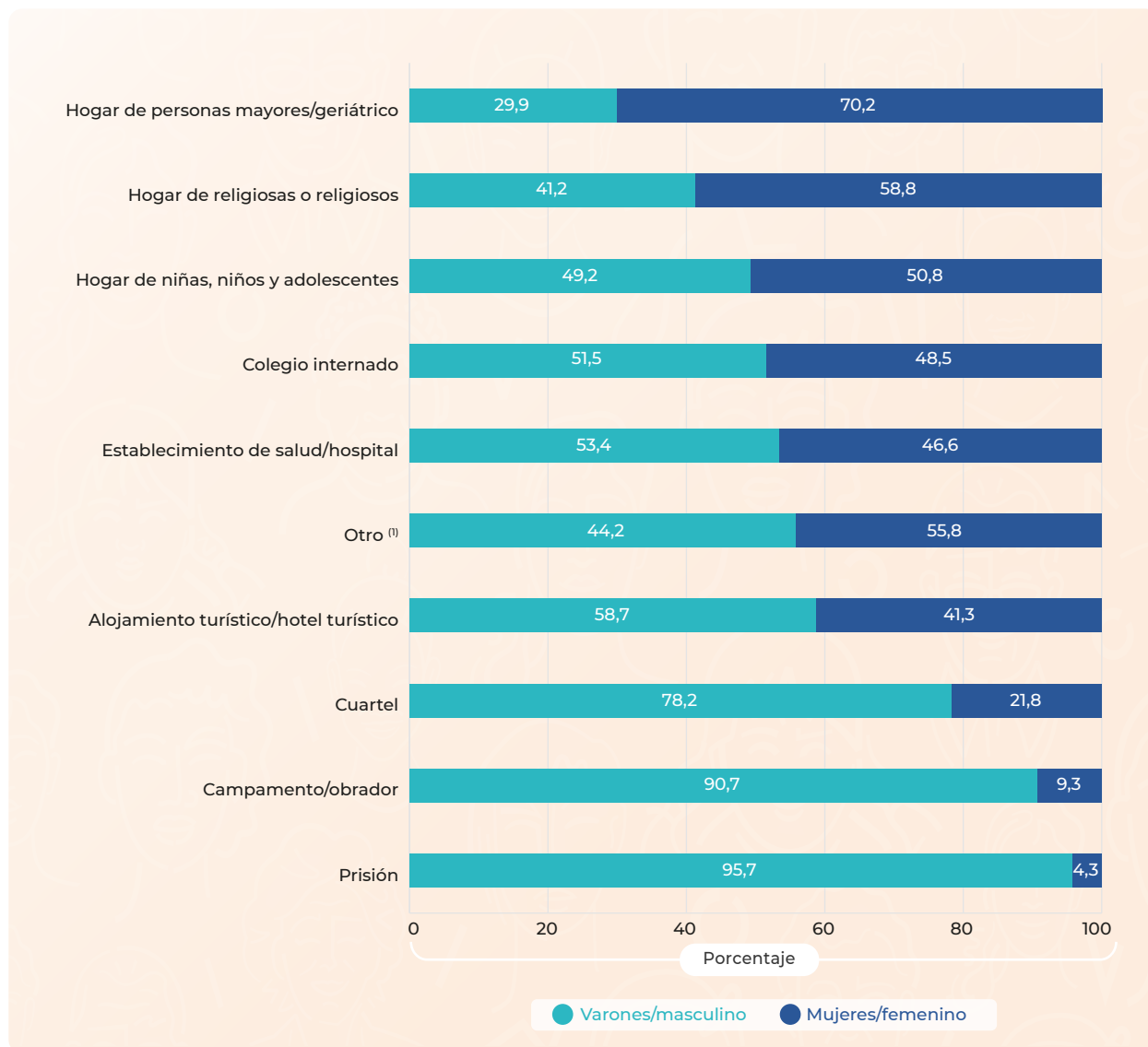
<sup>(1)</sup> Incluye los hogares de protección contra la violencia, los hogares para personas con discapacidad y los hogares para atención de población vulnerable o en riesgo, entre otros.

**Nota:** se excluye a las personas censadas en paradores o refugios, ya que se encuentran contabilizadas junto con la población en situación de calle.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos.

## Distribución de la población censada en viviendas colectivas, por sexo registrado al nacer, según tipo de establecimiento. Total del país. Año 2022

Los resultados del Censo 2022 presentan una composición por sexo de la población en viviendas colectivas que difiere según el tipo del establecimiento institucional en el que vive. Por ejemplo, se observa un predominio femenino en los hogares de personas mayores/geriátricos y los hogares de religiosas o religiosos. Por otra parte, en los campamentos/obradores y en los cuarteles hay una mayor presencia de varones.

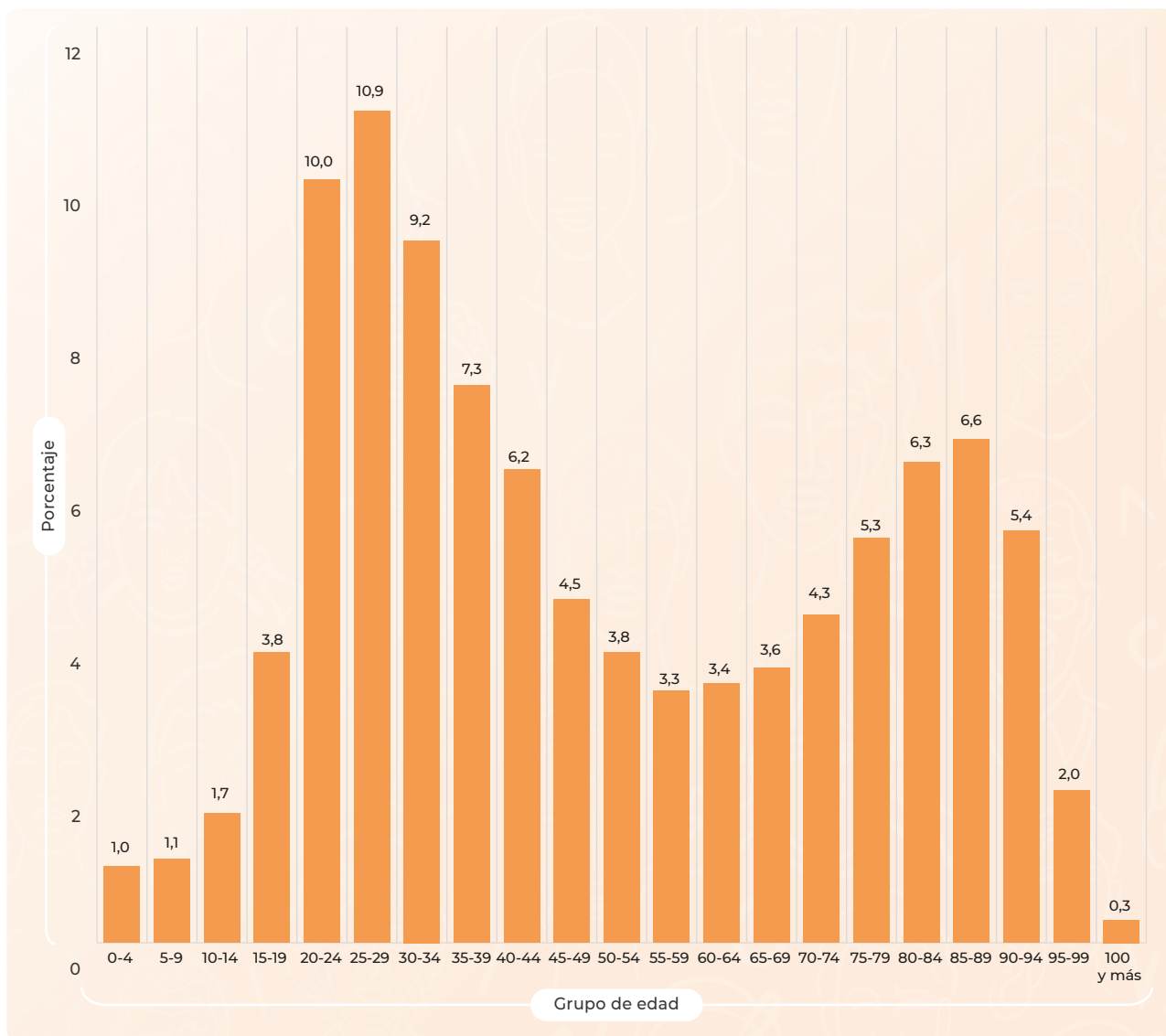


<sup>(1)</sup> Incluye los hogares de protección contra la violencia, los hogares para personas con discapacidad y los hogares para atención de población vulnerable o en riesgo, entre otros.

**Nota:** se excluye a las personas censadas en paradores o refugios, ya que se encuentran contabilizadas junto con la población en situación de calle.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos.

## Población en viviendas colectivas, por grupo de edad. Total del país. Año 2022



**Nota:** Se excluye a las personas censadas en paradores o refugios, ya que se encuentran contabilizadas junto con la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos.

## Población en viviendas colectivas, por jurisdicción y sexo registrado al nacer. Total del país. Año 2022

Jurisdicción	Total	Sexo	
		Mujeres/femenino	Varones/masculino
<b>Total del país</b>	<b>267.793</b>	<b>96.357</b>	<b>171.436</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23.850	14.634	9.216
Buenos Aires	113.664	37.634	76.030
Catamarca	1.909	544	1.365
Chaco	4.898	1.246	3.652
Chubut	3.123	1.045	2.078
Córdoba	28.705	11.236	17.469
Corrientes	2.958	790	2.168
Entre Ríos	10.315	4.216	6.099
Formosa	1.912	393	1.519
Jujuy	2.165	402	1.763
La Pampa	2.656	1.094	1.562
La Rioja	1.398	323	1.075
Mendoza	12.636	3.885	8.751
Misiones	5.452	1.649	3.803
Neuquén	2.223	700	1.523
Río Negro	2.997	1.080	1.917
Salta	6.872	1.072	5.800
San Juan	3.357	807	2.550
San Luis	1.517	499	1.018
Santa Cruz	1.462	274	1.188
Santa Fe	25.450	10.785	14.665
Santiago del Estero	3.099	744	2.355
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur <sup>(1)</sup>	774	176	598
Tucumán	4.401	1.129	3.272

<sup>(1)</sup> Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2022 en esa área. Estas islas pertenecen al departamento Islas del Atlántico Sur. Del departamento Antártida Argentina fueron censadas las bases antárticas permanentes que pertenecen a la República Argentina.

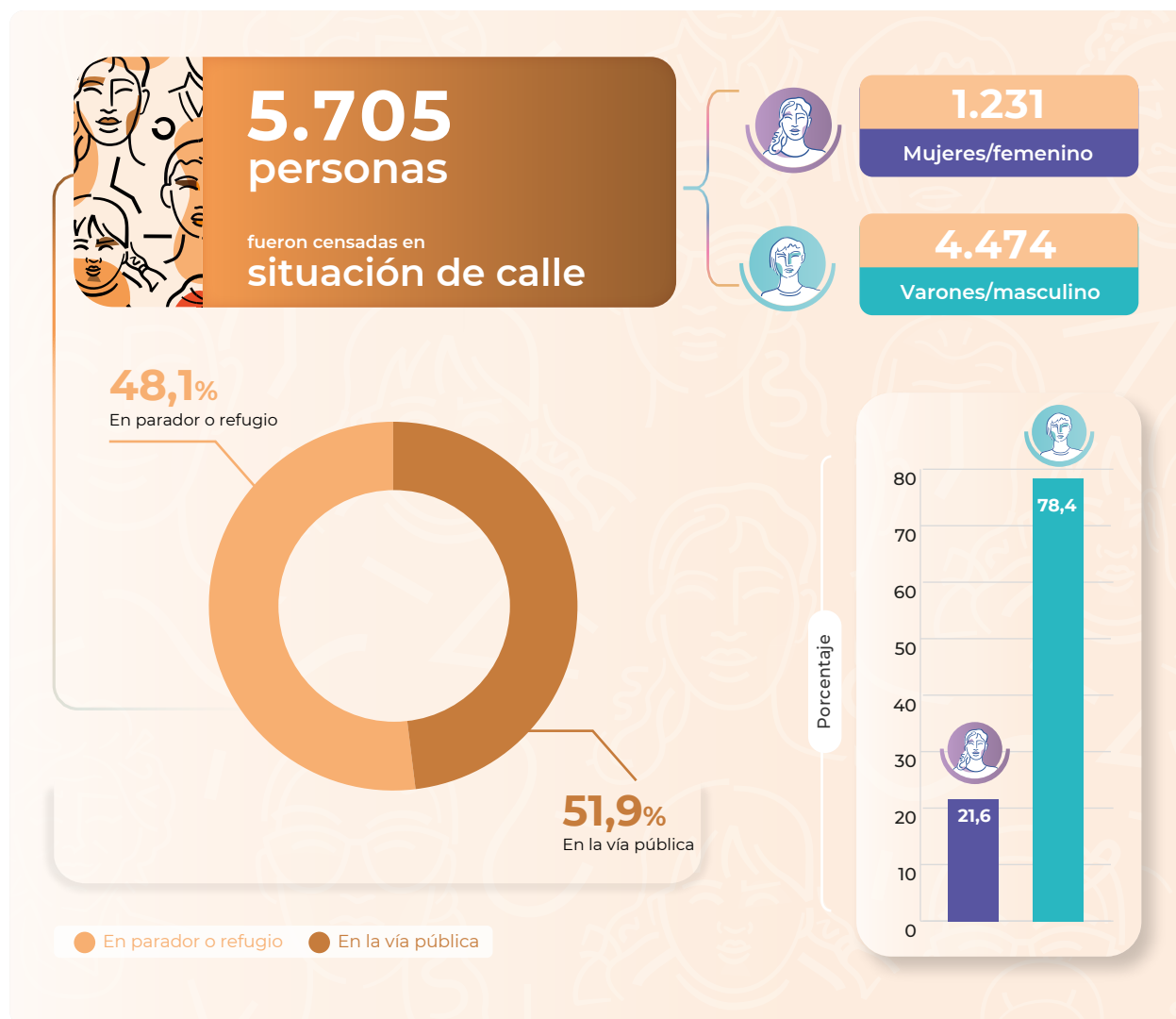
**Nota:** se excluye a las personas censadas en paradores o refugios, ya que se encuentran contabilizadas junto con la población en situación de calle censada en la vía pública.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos.

### 3. Población en situación de calle

La población en situación de calle es aquella que al momento de ser censada se encontraba en la vía pública (calle, estación del ferrocarril, estación del subterráneo, portal de edificio, plaza, etc.) en el marco del operativo especial que se realizó durante la noche del 16 de mayo de 2022, junto a las que fueron identificadas en paradores y refugios a través del operativo de viviendas colectivas.

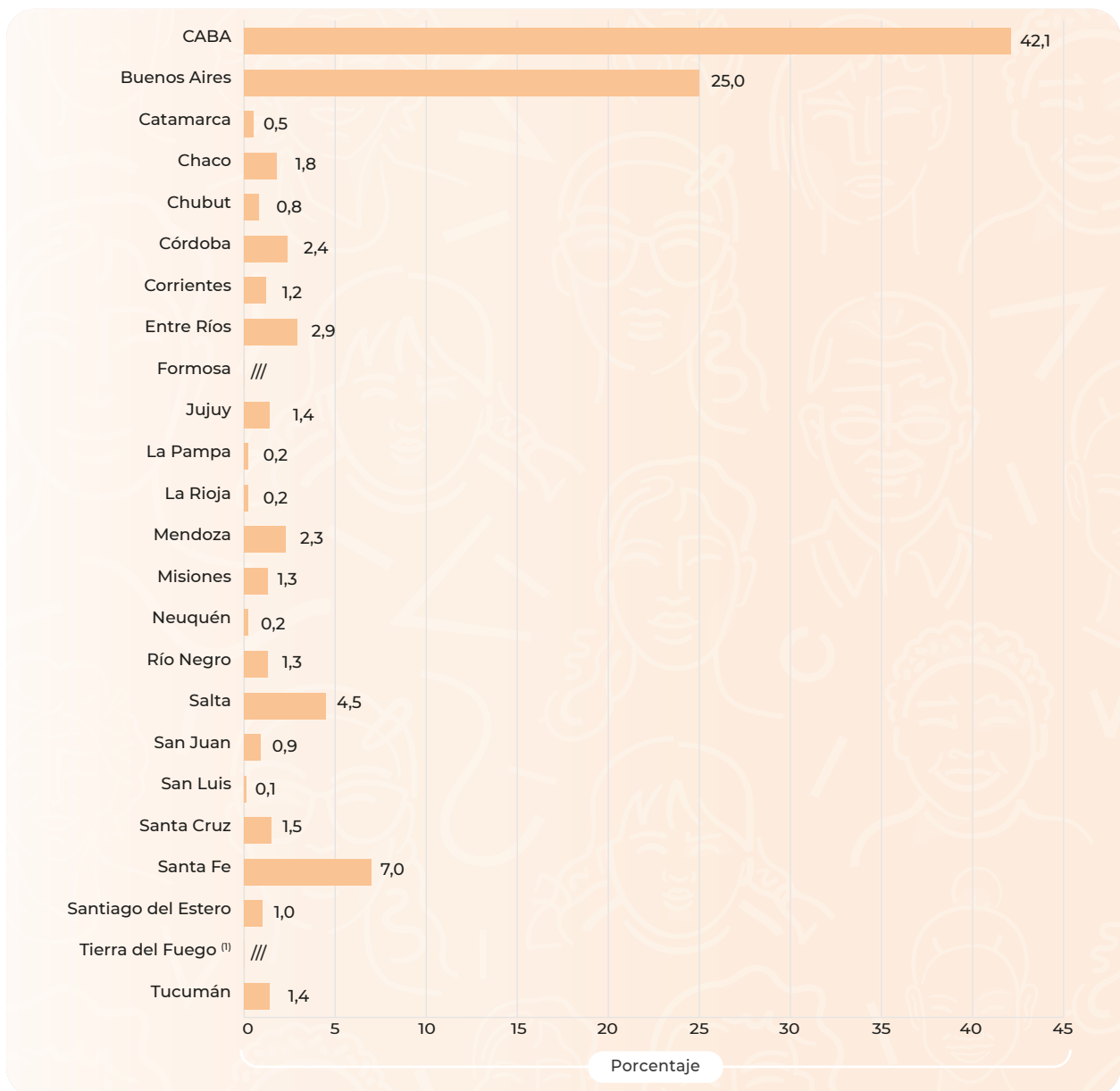
Distribución de la población en situación de calle, por sexo registrado al nacer y lugar en el que fue censada. Total del país. Año 2022



**Nota:** de acuerdo con la evaluación de calidad y consistencia de los resultados definitivos, y para cumplir con los estándares de calidad estadística requeridos por el INDEC, la categoría X de las respuestas a la pregunta por sexo registrado al nacer se distribuye entre las categorías Mujer/femenino y Varón/masculino.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos.

## Distribución de la población censada en situación de calle, según jurisdicción. Total del país. Año 2022



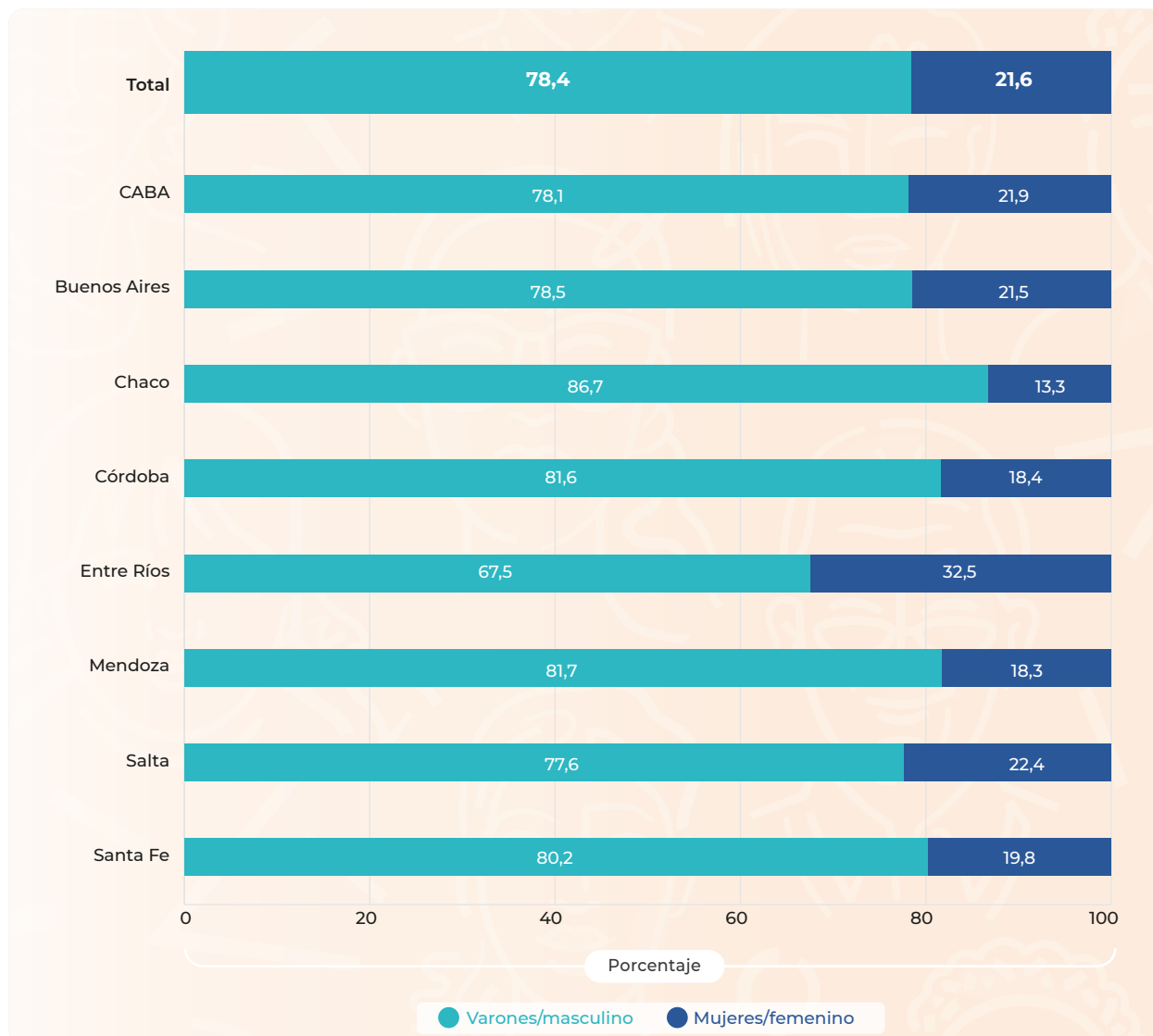
<sup>(1)</sup> Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2022 en esa área. Estas islas pertenecen al departamento Islas del Atlántico Sur. Del departamento Antártida Argentina fueron censadas las bases antárticas permanentes que pertenecen a la República Argentina.

**Nota:** la población en situación de calle relevada durante el operativo de viviendas colectivas en refugios o paradores se contabiliza junto a la población enumerada en situación de calle en la vía pública. Debe considerarse que las direcciones provinciales de estadística de las jurisdicciones Formosa y Tierra del Fuego no implementaron el operativo en vía pública y no relevaron personas en refugios o paradores en el de viviendas colectivas. En los casos de las jurisdicciones La Rioja, Río Negro y Santa Cruz, que tampoco implementaron el operativo en vía pública, sí se contabilizaron personas en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos.

## Distribución de la población en situación de calle, por sexo registrado al nacer, en jurisdicciones seleccionadas. Total del país. Año 2022

En todas las jurisdicciones seleccionadas se observa una mayor presencia de población masculina en la población en situación de calle.



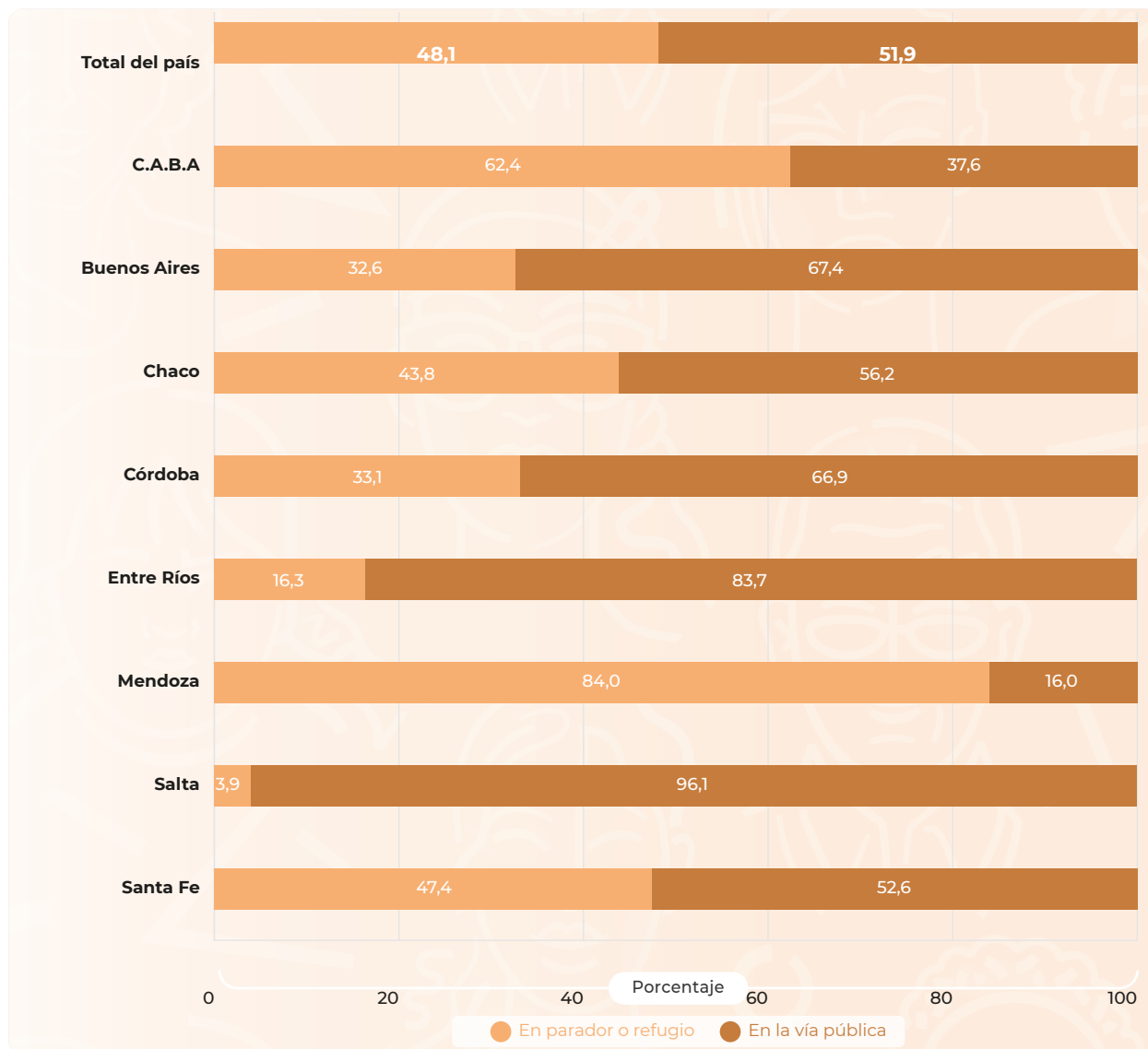
**Nota:** de acuerdo con la evaluación de calidad y consistencia de los resultados definitivos, y para cumplir con los estándares de calidad estadística requeridos por el INDEC, la categoría X de las respuestas a la pregunta por sexo registrado al nacer se distribuye entre las categorías Mujer/femenino y Varón/masculino.

La selección de las jurisdicciones se hizo en base a aquellas que registraron un número de población en situación de calle superior a las 100 personas.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos.

## Distribución de la población en situación de calle, según lugar en el que fue censada, en jurisdicciones seleccionadas. Total del país. Año 2022

Las jurisdicciones seleccionadas presentan algunas diferencias con relación al lugar en el que fue censada la población en situación de calle, según haya sido relevada en refugios o paradores o bien en la vía pública. Este hecho puede estar asociado a la fecha del relevamiento (la noche del 16 de mayo de 2022) y a las condiciones climáticas en jurisdicciones como, por ejemplo, Mendoza, donde el porcentaje en paradores o refugios supera el del promedio nacional.



**Nota:** la población en situación de calle relevada durante el operativo de viviendas colectivas en refugios/paradores se contabiliza junto a la población relevada en situación de calle en la vía pública. La selección de las jurisdicciones se hizo en base a aquellas que registraron un número de población en situación de calle superior a las 100 personas.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos.



## Población en situación de calle, según lugar en el que fue censada y sexo registrado al nacer, por jurisdicción. Total del país. Año 2022

Jurisdicción	Total	Refugio/parador		Vía pública	
		Mujeres/ femenino	Varones/ masculino	Mujeres/ femenino	Varones/ masculino
<b>Total del país</b>	<b>5.705</b>	<b>664</b>	<b>2.079</b>	<b>567</b>	<b>2.395</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.403	379	1.121	148	755
Buenos Aires	1.426	93	372	213	748
Catamarca	28	17	9	-	2
Chaco	105	9	37	5	54
Chubut	44	-	-	2	42
Córdoba	136	11	34	14	77
Corrientes	67	9	20	5	33
Entre Ríos	166	2	25	52	87
Formosa	///	///	///	///	///
Jujuy	82	-	-	-	82
La Pampa	10	5	1	-	4
La Rioja	14	7	7	-	-
Mendoza	131	21	89	3	18
Misiones	74	10	39	2	23
Neuquén	13	-	6	-	7
Río Negro	74	20	54	-	-
Salta	254	7	3	50	194
San Juan	51	-	30	1	20
San Luis	4	-	-	1	3
Santa Cruz	87	7	80	-	-
Santa Fe	399	40	149	39	171
Santiago del Estero	55	2	3	23	27
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur <sup>(1)</sup>	///	///	///	///	///
Tucumán	82	25	-	9	48

<sup>(1)</sup> Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2022 en esa área. Estas islas pertenecen al departamento Islas del Atlántico Sur. Del departamento Antártida Argentina fueron censadas las bases antárticas permanentes que pertenecen a la República Argentina.

**Nota:** la población en situación de calle relevada durante el operativo de viviendas colectivas en refugios o paradores se contabiliza junto a la población enumerada en situación de calle en la vía pública. Debe considerarse que las direcciones provinciales de estadística de las jurisdicciones Formosa y Tierra del Fuego no implementaron el operativo en vía pública y no relevaron personas en refugios o paradores en el de viviendas colectivas. En los casos de las jurisdicciones La Rioja, Río Negro y Santa Cruz, que tampoco implementaron el operativo en vía pública, sí se contabilizaron personas en refugios o paradores.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos.

## 4. Glosario

### Censo

Operativo que tiene por objetivo enumerar el total de unidades o elementos que conforma una población objetivo y medir una o más características sobre ellos. Como abarca al cien por ciento de la población objeto de estudio, los resultados que se obtienen están libres de error muestral. Sin embargo, como en cualquier otra operación estadística, están presentes los errores ajenos al muestreo, tales como los de no respuesta, de cobertura, de medición, de procesamiento u otras fuentes. Un censo puede estar dirigido a personas, hogares, viviendas, empresas locales, establecimientos agropecuarios, pesqueros, mineros, entre otros.

### Establecimientos institucionales

Espacios destinados al alojamiento de personas que viven bajo un régimen institucional (no familiar) tales como: cuarteles, hogares de religiosos, hospitales, hogares de personas mayores, prisiones, campamentos u obradores, residencias de estudiantes, colegios o internados, entre otros.

### Personas en situación de calle

Personas que utilizan la vía pública (calle, estación del ferrocarril, estación del subterráneo, portal de edificio, plaza, etc.) como lugar de habitación y/o pernocte. El Censo 2022 relevó a las personas en situación de calle que se encontraban en la vía pública, en el marco del operativo especial que se realizó durante la noche del 16 de mayo de 2022, y a las que se identificaron en paradores y refugios a través del operativo de viviendas colectivas.

### Resultados/datos definitivos

Los datos que se presentan en esa instancia corresponden a la totalidad de las variables para las tres unidades de empadronamiento (población, hogares y viviendas). Esta información es definitiva porque se han completado los procesos de estructura jerárquica, evaluación de calidad, validación e imputación, elaboración de variables complejas e integración de las bases papel y digital.

### Sexo registrado al nacer

Refiere al sexo con que fue registrada la persona al nacer en la partida de nacimiento o documento de identidad. Si la persona no tiene documentación, refiere al sexo asignado por la partera, el médico, el familiar o la sociedad. Puede ser mujer/femenino, varón/masculino, o bien X/ninguna de las anteriores. La nomenclatura X está vigente en la Argentina a partir del Decreto 476/2021. De acuerdo con la evaluación de calidad y consistencia de los resultados definitivos, y para cumplir con los estándares de calidad estadística requeridos por el INDEC, la categoría X de las respuestas a la pregunta por sexo registrado al nacer se distribuye entre las categorías Mujer/femenino y Varón/masculino.

### Vivienda

Espacio construido para que vivan personas. Se caracteriza por estar cubierta por un techo y rodeada de paredes u otro elemento de separación (para poder dormir, alimentarse y protegerse del medio ambiente); y por tener una entrada independiente o compartida para que sus ocupantes puedan entrar y salir sin pasar por el interior de otras viviendas. Las viviendas se pueden clasificar en particulares o colectivas.

### Vivienda particular

Vivienda destinada a alojar personas que viven bajo un régimen de tipo familiar, sean parientes o no. Estas viviendas pueden haber sido construidas con fines habitacionales o estar adaptadas para alojar personas y que el día del relevamiento se encuentren personas que viven allí.

### Vivienda colectiva

Lugar de alojamiento construido o adaptado para alojar personas de un modo permanente o temporario, destinado al alojamiento de personas que viven bajo un mismo techo según un régimen institucional por razones militares, de salud, estudio, religión, etc. Se incluyen en esta categoría: campamentos u obradores; colegios internados; cuarteles; hogares de adultos mayores; hogares de niñas, niños y adolescentes; hogares de religiosos; hoteles turísticos, apart hoteles, cabañas turísticas, prisiones, paradores y refugios.